

ACOTACIONES

En torno al discurso de D. Alejandro Lerroux

Ya habló la esfinge... Don Alejandro Lerroux, que vio durante tantos días sujeta a su figura la atención política de España, ha roto voluntariamente su silencio, ese silencio de oro que constituía la esperanza suprema de los comodinos mesianistas.

Habló el señor Lerroux y todo quedó como estaba: lo mismo la postura del "leader" radical, que la boca abierta de los papanatas que todo lo confían al esfuerzo maravilloso de un solo hombre. El desencanto le hubo de provocar el propio orador cuando, "dirigiéndose a los que aún no están con la democracia identificadas", les conminaba "a no confiar la solución de los problemas a un hombre que, en definitiva, si tanto puede laborar, sería un dictador".

El criterio, tantas veces sostenido por nosotros en estas mismas columnas, aparece confirmado ahora en estas palabras que acabamos de reproducir. Se precisa la acción conjunta, con el esfuerzo individual reforzando la colectividad, con la conciencia del deber de cada uno en una empresa en la que hemos vinculado el porvenir de nuestros ideales religiosos y políticos.

Basta conocer la historia pública del señor Lerroux, su actuación bien definida a lo largo de su vida; su criterio y su ideología tantas veces manifestada, para desechar toda esperanza de que, por su sistema de gobierno y aun a pesar de su concepto del orden y del régimen de un país,—pudiera algún día ponerse al frente de las derechas españolas.

Los católicos, por lo menos, no podemos olvidar la posición de su pensamiento en materia religiosa; su laicismo confesado; el concepto material de gobernar; un raro eclecticismo ideológico, inadmisibles en toda persona pública que aspire a dirigir las masas católicas españolas, tan definitivamente perfiladas y tan orgullosas de su tradición y de su historia. El señor Lerroux tiene, indiscutiblemente, dotes de buen político; pero las ha ido reservando en sacrificio de compañerismo, o tal vez por no contrariar su propio deseo. Lo que ha ocurrido en España desde el día 14 de abril, no ha sido cosa tan baladí como para olvidarlo totalmente al conjuro de unas cuantas frases, de un puñado de promesas o de un espíritu de conciliación nada claro.

El orador pide paz para los hombres de buena voluntad. Pero la pide ahora, no en su tiempo, antes de que se desataran las persecuciones contra la conciencia creyente del país, antes de que las turbas se sintieran dominadas por la vesania incendiaria, antes de que el apasionamiento de la Cámara Constituyente lanzase a la calle,—con acuerdos partidistas,—la voz de guerra que había de divorciar tan hondamente a unos y a otros españoles.

Paz para los espíritus... Desde hace mucho tiempo la venimos pidiendo todos cuantos nos honramos en pertenecer a la enorme legión de los católicos españoles. Paz que no se nos ha querido dar, siendo cosa tan fácil el concederla. Pedimos ahora nuevos sacrificios en nombre de esa paz escarmentada por los mismos que hoy la piden, suena en nuestros oídos como un sarcasmo sin precedente.

Pues, qué: ¿se ha hecho otra cosa—por las que hoy se llaman fuerzas gubernamentales,—que herir un día y otro el sentimiento religioso de la nación, despojando a la Iglesia de sus prerrogativas, acotando su libertad, negando los derechos de ciudadanía a religiosos tan ilustres como los Jesuitas, llevando a la escuela un laicismo imposible en el alma española y cerrando a las fuerzas derechistas todo camino de colaboración y concurso a la labor de un Gobierno?

No; no puede dirigir las masas derechistas una persona de la historia y del criterio del señor Lerroux. Rompió su silencio y habló sólamete sobre aquello que le pareció oportuno, dejando intocados muchos puntos sobre cuya interpretación debió haberse manifestado el exministro radical. Nosotros, por ello, no hemos sufrido desencanto. El señor Lerroux mantiene lógicamente su consecuencia política. Lo lamentable es que todavía haya personas que corran tras de su figura como si su sombra fuera la panacea universal que hay de remediar todos los males que padecemos en España.

Son muchos y muy diversos los temas desarrollados por don Alejandro Lerroux en su discurso del domingo. Por hoy, no queremos destacar más que este breve comentario, nacido de un examen de conjunto de todo lo manifestado por el jefe de los Radicales. Conforme a nuestro criterio, se debe formular un propósito y rectificar una conducta. Y esto escuchando, como una lección, las propias palabras de don Alejandro:

No debemos confiar la solución de los problemas religiosos, políticos, sociales y económicos a una sola persona. Seamos todos eco de una viril ciudadanía que nos honre a todos, porque todos pongamos en ella nuestro concurso y nuestra ilusión.

"La Casuca Montañesa"

Una fiesta en el gran Casino del Sardinero

Dimos cuenta ya a nuestros lectores de que la "Casuca Montañesa" de Palencia había sido invitada, por los Coros Montañeses "El Sabor de la Tierra", a una fiesta íntima que, con motivo del octavo aniversario de la fundación de aquella entidad musical, se había de celebrar el pasado día 20, sábado, en el salón de fiestas del Gran Casino del Sardinero.

La "Casuca" de Palencia, aceptó complacientemente la invitación y envió a la vecina ciudad una representación compuesta por don Manuel González Hoyos, "Anfolín Cavada", presidente; don Gerardo Escobedo, secretario; don Ramón Fernández Pidal, y doña Dolores González Cobo, de Fernández Pidal.

Los comisionados hicieron el viaje en automóvil, llegando a Santander a última hora de la tarde. En la Alameda segunda fueron recibidos por una representación de los "Coros", otra de la "Casuca Montañesa" de Valladolid, y una comisión de la Casa de Palencia, en Santander.

A las diez de la noche asistieron a la fiesta íntima del Gran Casino, fiesta a la que acudieron también representacio-

nes de las "Casucas" de Valladolid, Salamanca, Sevilla, Madrid y Barcelona. También la "Casa de Palencia" en Santander ocupó un palco, en el que apareció desplegado el pendón morado de Castilla.

Los comisionados de Palencia fueron acogidos, al aparecer en el palco que se les había reservado, con una cariñosísima y entusiasta ovación.

A acto asistieron las autoridades santanderinas, entre las que figuraban el gobernador civil, el alcalde de la ciudad, el presidente de la Diputación, y el diputado a Cortes señor Ruiz Funes, que al día siguiente había de tomar parte en un mitin de propaganda política que había de tener lugar en uno de los teatros de la capital montañesa.

En los entreactos de la fiesta, la "Casa de Palencia" obsequió a los Coros con un hermoso y artístico ramo de flores. El presidente de la "Casuca Montañesa" subió al escenario, acompañado del secretario y de un representante de la "Casuca" de Valladolid, con objeto de entregar al abanderado de los Coros Montañeses una hermosa corbata, de color morado, como el pendón de Castilla, obsequio de

En la Catedral El problema de la enseñanza

El miércoles próximo, 24 del actual, a las siete y media de la noche, en el trascurso de la Santa Iglesia Catedral, tendrá lugar la quinta del curso de lecciones que se viene celebrando, y la cual estará a cargo del muy ilustre señor don Vicente Matia, canónigo magistral de aquella.

Seguramente ha de despertar gran interés por la materia de viva actualidad sobre la que ha de versar la lección y cuyo índice es el siguiente:

LA PASTORAL DEL EPISCOPADO ESPAÑOL EN ESPAÑA.—I.—NOCIONES PREVIAS.—La enseñanza y la nueva Constitución.—Gravedad máxima de este problema.—No admite dilación.—A todos interesa.

II.—DERECHO DE LA IGLESIA EN LA ENSEÑANZA: Es divino e independiente.—Su derecho histórico en España.—La mejor colaboradora del Estado es la Iglesia.—Atribuciones de la familia: Por derecho natural preferente e inviolable, es la educadora de sus hijos.—Puede elegir libremente para ellos la escuela y los maestros.—La paternidad exige como necesario complemento este derecho.—Funciones del Estado: Ha de proteger y promover en todos sus grados la enseñanza.—No puede absorber y menos suplantar a la familia.—El monopolio docente del Estado es contra la ley natural y divina.—No necesita de él para promover el bien común.

III.—LA ESCUELA LAICA: Considerada a la luz de los hechos y de la razón.—El deber de los católicos ante el problema de la Escuela.—Unión de los padres de familia.—En marcha todos para exigir el respeto a nuestro derecho.

La índole del tema a desarrollar en la lección precitada, seguramente ha de estimular a muchos padres de familia interesados en conocer todo lo referente a enseñanza y educación de sus hijos, a concurrir el miércoles próximo a la Catedral para oír las provechosas enseñanzas que el señor Magistral ha de exponer.

La agrupación santanderina en Palencia a "El Sabor de la Tierra", en su aniversario.

Don Antolín Cavada tuvo que pronunciar un breve discurso que fué acogido con entusiastas aplausos por parte de la distinguida concurrencia, aplausos que se hicieron atronadores mientras se colocaba en la bandera de los Coros la artística corbata de los montañeses en Palencia.

Los comisionados fueron espléndida y delicadamente obsequiados por los santanderinos que se desvivieron en atenciones y finezas con sus paisanos.

La "Casa de Palencia" organizó para la noche del domingo una cena íntima en honor de los comisionados de nuestra "Casuca", cena que fué espléndida y generosamente servida a los mencionados señores en uno de los locales del amplio domicilio social. A la cena asistieron muchos y destacados elementos de la colonia palentina residente en Santander.

Al descorcharse el champagne, el presidente de la "Casuca", señor Cavada, se vio obligado a hacer uso nuevamente de la palabra, para agradecer a los palentinos las atenciones y el afecto que habían prestado a los montañeses de Palencia. Le contestó el presidente de la colonia palentina, don Narciso Misas, el cual, vivamente emocionado, rogó a los excursionistas llevasen a Palencia el saludo amoroso de los palentinos de Santander, que nunca la olvidan, y que cada día sienten más vivo su amor y su orgullo por la querida provincia natal.

La reunión se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

La comisión de la "Casuca" regresó a Palencia, ayer, lunes, sumamente agradecida a todas las atenciones que de unos y otros recibió durante su breve estancia en la capital de la montaña.

El festival del viernes Una comisión del Ayuntamiento de Villada vendrá a Palencia

El acontecimiento lírico que, con extraordinario entusiasmo, prepara la laureada Coral Filarmónica Palentina, puede considerarse ya de antemano un éxito sin precedentes en nuestra capital. Jamás en festivales semejantes hemos presenciado tan unánime expectación por conocer la zarzuela en verso, original de nuestros compañeros en la Prensa, Antolín Cavada y Valentín Bleye, con música del insipido director de la Banda municipal, maestro Guzmán Ricis.

Realmente puede asegurarse que hoy es el tema de todas las conversaciones el magnífico y apoteósico festival que correrá a cargo de un entusiasta plantel de encantadoras coralistas y distinguidos muchachos de la Coral, y cuyos ingresos se dedicarán a engrosar la suscripción abierta para aminorar en lo posible la grave crisis de trabajo que se deja sentir en nuestra capital.

La simpatía y actualidad de los fines y los alicientes extraordinarios del festival, hacen augurar que la tarde del próximo viernes la sala del Principal presentará el aspecto deslumbrador de las grandes solemnidades.

Invitados, a tal efecto, por el presidente de la Coral, don Santiago Calderón, han prometido su asistencia a la velada el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Villada, que además acompañarán a un grupo de distinguidas señoritas de aquella localidad, ataviadas con típicos trajes. La representación del importante pueblo palentino—cuna de la leyenda que sirve de base a la zarzuela—tendrá reservado un palco ese día, contribuyendo a dar esplendor a la fiesta.

Los ensayos se verifican con creciente entusiasmo, y a juzgar por la valía de los elementos que intervienen en el cuadro artístico, la interpretación será tan perfecta y esmerada que no tendrá que envidiar en nada a la de un conjunto de excelentes profesionales.

Los coros se puede afirmar que serán algo extraordinario y como jamás se ha oído en Palencia; todo lo cual, unido a la nutridísima orquesta, dirigida expertamente por el autor de la bella partitura, maestro Guzmán Ricis, nos permiten pronosticar el más franco y clamoroso éxito.

La Secretaría de la Coral Filarmónica Palentina nos encarece la publicación de la siguiente nota:

"Se ruega a las personas que tienen encargadas localidades para la función benéfica organizada por la Coral Palentina, con la cooperación de la Asociación de la Prensa, pasen a recogerlas al domicilio de la Coral Filarmónica, Mayor Principal, 125, a la mayor brevedad, pues siendo numerosísimo el pedido de aquéllas, no se retiradas antes del jueves, la Comisión organizadora dispondrá libremente de ellas.

Ayer, primer día de despacho quedaron agotadas la totalidad de palcos y plateas, así como gran número de butacas—más de la mitad—y localidades altas, siendo escasísimas las localidades disponibles."

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

Federación Patronal

La Junta general de ayer

Anoche, con asistencia de más de cien comerciantes e Industriales, celebró la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia, la Junta general anual, en la que se aprobó unánimemente el acta de la anterior.

Se dió lectura de la Memoria presentada por el secretario administrativo, señor Muro, y con gran entusiasmo, se tomaron acuerdos de importancia para la misma.

En Osorno Un grandioso mitin de rechista

El próximo domingo, como ya saben nuestros lectores, se celebrará en Osorno un grandioso mitin de rechista, en el que harán uso de la palabra destacados oradores de este campo político.

El entusiasmo que existe ante el anuncio del mitin en la industrial villa palentina es enorme.

Hay que esperar con confianza que el acto del domingo en Osorno sirva de punto inicial para organizar una activa campaña de propaganda derechista en nuestra provincia, en estos momentos en que todas las avanzadas políticas se debaten en incansables esfuerzos de expansión. Las derechas no deben quedar rezagadas en este movimiento.

He aquí los programas que se han repartido profusamente:

"LABRADORES, industriales, obreros, mujeres, habitantes todos de la comarca osornense, sea cual fuere vuestra clase y condición!

Sacudamos de una vez y para siempre nuestra apatía e indiferencia.

Es preciso pensar y discurrir por cuenta propia, y para ello es necesario orientarse en los puntos fundamentales. Para ello no dejéis de concurrir el próximo domingo, 28, a las once de la mañana, a la reunión magna de Osorno, donde os dirigirán la palabra los siguientes oradores:

Sr. Lamamié de Clairac, diputado a Cortes.

Sr. Fuentes Pila, abogado.

D. Alejandro Rafael, obrero. Un diputado a Cortes por Santander.

Un diputado a Cortes por Burgos.

Un diputado a Cortes por Palencia."

Como se ve, por las personalidades que intervienen, el acto de Osorno tiene un interés extraordinario de orientación en las actuales circunstancias.

"De Primera Enseñanza" TITULOS DE MAESTRO

En la Secretaría de esta Escuela Normal del Magisterio Primario se han recibido los Títulos de Maestras de primera Enseñanza, expedidos a nombre de las señoritas Bibiana Rebanal Terán, María Dolores Martín de la Fuente, María Angeles Mora Manrique, María Jesusa del Hoyo Nuñez, Irene Matienza Alonso, Margarita Calderón García, Vicenta R. Vita Cereceda, Serafina Martín Rebanal, María Paz Mambrilla Pérez, María Pilar Martínez Mediavilla, Rosario Díez Campos, Ascensión Gutiérrez Poncio, Felisa Gutiérrez Cabeza, María Concepción Villameriel Hoyos.

Las interesadas pueden pasarse por esta Secretaría a recoger sus Títulos durante las horas de oficina.

EL DIRECTOR

EL MERCADO DE HOY

También se vió poco concurrido el mercado de esta semana.

El aspecto del día, al amanecer, era muy triste y amenazaba caer una copiosa nevada, motivando el retraimiento de los labradores.

Después de las diez, desaparecieron las nubes y se despejó el cielo, brillando el sol y atenuándose relativamente el frío.

En el mercado no hubo entradas de trigo, al menos en la Plaza de Abilio Calderón.

La cebada se cotizó a 57 y 58 reales fanega (a la medida). Avena, a 43 y 44.

Guisantes, a 95.

Se notó abundancia de muelas, habas y lentejas, rigiendo diversos precios, según la calidad del producto.

ATENCION

BONITO NEGOCIO

Se vende máquina de gaseosas, seminueva, con todos sus accesorios, con facilidades de pago; informarán, Mayor Principal, 9.

Después de un Decreto Llegada de los Jesuitas españoles a Holanda

Copilamos del periódico alemán de Aquisgrán "Limburger Tageblatt" (2 febrero 1932), la siguiente relación:

"VALKENBURG, 31 enero.—De nuevo ve nuestro país lo que tan a menudo ha tenido que presenciar en el decurso de los siglos: la entusiasta recepción de sacerdotes desterrados, hecha por un pueblo fervientemente católico.

Las últimas tardes, habían pasado casi inadvertidos jesuitas españoles de Sarriá-Barcelona, que llegaban a este rincón de Holanda, lanzados de su patria por una ley injusta. Los alemanes, sus hermanos en Religión, les han preparado para morada su casa de Ejercicios de Aalbeek.

Tan pronto como llegó la nueva de que en los días sucesivos vendrían nuevas expediciones, acudió a la estación numeroso público, para brindar a los Padres con cordial acogida.

Al siguiente día, domingo, mucho antes de la llegada del tren, los católicos de nuestra ciudad se encontraban en los andenes de la estación; en primer término, las juventudes con sus banderas y pendones; vivas entusiastas y los acordes de una banda de música, dieron la bienvenida a los recientemente arribados, que fueron recibidos con fraternales abrazos por sus hermanos los jesuitas alemanes.

El venerable párroco del lugar dirigió a palabra a los sacerdotes desterrados como a hermanos en Cristo, que encontrarán aquí en Holanda una nueva patria; como a héroes que padecen persecución por el nombre de Cristo; como a hijos de un país que ha dado a la Iglesia santos como Ignacio de Loyola y Francisco Javier. Además les daba la seguridad de que los católicos de Limburgo harían cuanto estuviese en su mano para compensarles de lo perdido por la expatriación.

El superior de los jesuitas españoles les dió las gracias en lengua alemana. Dijo que ya había oído hablar de la fe y entusiasmo religioso de los católicos holandeses, pero que no había podido prometerse, después de los días de prueba pasados al abandonar su patria, un tan cariñoso recibimiento. Era un hecho que todos los afanes, la obra entera de tantos años, quedaban destruidos; que sus aulas quedaban cerradas; que con lágrimas en los ojos se habían visto constreñidos a abandonar su patria; les confortaba, empero, la fundada esperanza de que también aquí encontrarían lo que aquel acto quería significar: amistad y calor de familia.

Del Gobierno civil

Los pactos de trabajo entre patronos y obreros

UNA NOTA

Al recibir a los periodistas el señor Blanco Torres, les entregó para su publicación una nota que dice así:

"Habiéndos recibido en este Gobierno noticias sobre la falta de cumplimiento de los pactos de trabajo entre patronos y obreros, se advierte a unos y a otros que se sancionarán con la severidad debida las infracciones de dichos contratos.

Es afán de la actuación de este Gobierno —con la cooperación eficaz de la Delegación Local y Provincial del Consejo de Trabajo— el procurar y conseguir la mejor armonía entre patronos y obreros, a fin de que las relaciones entre éstos, en cuanto se refieren al trabajo, lejos de toda ingerencia política, se desenvuelvan por cauces de equidad y penetración mutua; y en este sentido sería de lamentar que mal entendidos intereses u otros móviles, produciendo dificultades en las presentes circunstancias, obligasen a la primera autoridad provincial a imponer las sanciones que las leyes determinan en estos casos.

A unos y a otros interesa, pues, que sus relaciones se desarrollen en un ambiente de concordia y que se respeten y cumplan los pactos establecidos y acordados por ambas partes."

Cambiadas estas frases de vuestra benvolencia, resonaron incansables aplausos, vítores y aclamaciones, mientras los jesuitas se dirigían a los autos que la católica ciudad les habían preparado.

Pausadamente emprendieron los coches la marcha entre las apretadas hileras de la muchedumbre."

Hasta aquí el diario alemán.

NOTICIAS PARTICULARES

Completamos la relación pasada, con breves notas sobre el éxodo de España, el viaje y la estancia en este católico país. Las muestras de sentimiento recibidas en España, superan todo encarecimiento. Pasamos por alto la inundación de coches y familias particulares que asediaron las casas de los jesuitas en España, para condolerse con ellos en la tremenda prueba por la que, heroicos y resignados, pasaban con valor y silencio. Sólo diremos que en varios pueblos y ciudades no salieron a la calle nutridísimas manifestaciones, por disuasión de los mismos Padres y por prohibición de los gobernadores. Tampoco la caridad les escatimó su óbolo generoso.

La caridad con que fueron recibidos y obsequiados por sus hermanos los jesuitas, franceses, belgas, holandeses y alemanes, pone en los labios aquellas palabras del hermano mayor de los hijos de Loyola, Francisco Javier: Compañía de Jesús, Compañía de amor.

En la estación de llegada (Valkenburg), el pueblo ofrendaba a los diversos superiores de expedición artísticos y fragantes ramilletes de flores. La comoción más honda se retrataba en los semblantes y en los humedecidos ojos de los jesuitas españoles, gratamente sorprendidos y consolados ante un tal espectáculo de fé y simpatía.

Los reporters gráficos del "Limburger Tageblatt", se personaron en la casa de Ejercicios de Aalbeek, en la que sacaron varias fotografías de la Comunidad, de la huerta..., las que se publicaron el 2 de febrero con la adjunta relación, en el mencionado diario.

El cristiano desprendimiento de este católico pueblo, no abandona a los Padres Jesuitas en los apurados trances por que atraviesan, expoliados de sus bienes por el Gobierno de España. El catolicismo sólido e insustituible de la Holanda católica, hijo de una lucha cuatro veces secular contra el protestantismo, es una voz de alerta a la piedad del pueblo español, tal vez harto muelle y adormecida por largas centurias de paz y de triunfos.

TRANQUILIDAD

El señor gobernador manifestó esta mañana a los informadores que existía completa tranquilidad en toda la provincia.

DE UN CONFLICTO

Ayer vino a Palencia una comisión de patronos y obreros de Cardenosa de Volpejera, compareciendo ante el delegado del Consejo de Trabajo, para examinar las bases propuestas por el elemento obrero.

Sobres invulnerables

Véanse muestras en la imprenta de la Federación MAYOR, 15.—TELÉFONO 8

APARATOS DE RADIO

Antes de comprar su aparato, consúltelos.

Supereterodinos, con altavoz dinámico 850. No malgaste su dinero.

BAZAR "EL GALLO"

INFORMACION DE LA PROVINCIA DE PUEBLO EN PUEBLO

Capillas de Campos

TOMA DE POSESION
El día 18 del actual tomó posesión de la Escuela nacional de niñas de esta localidad, la distinguida y culta maestra nacional doña María del Carmen Valpuesta Gil.
En las conversaciones que hemos tenido con tan joven e ilustrada maestra, hemos podido apreciar se trata de una señorita que posee grandes conocimientos pedagógicos, como así mismo una gran cultura general que, unida a su gran laboriosidad, creemos que su actuación al frente de esta Escuela ha de ser muy fecunda.
A tan culta y laboriosa maestra la deseamos grandes triunfos en el desempeño de su honrosa y delicada profesión, dándole al mismo tiempo desde estas columnas la más cordial enhorabuena y deseándole que su estancia entre nosotros la sea lo más grata posible, y sepa la señorita Valpuesta Gil que el pueblo de Capillas sabrá agradecerle todos los sacrificios que haga por sus pequeñuelas.

RECOGIDA DE BOLETINES
Se está llevando a cabo en esta parroquia la recogida de Boletines de suscripción a favor del sostenimiento del Culto y Clero; como todavía no se ha terminado dicha recogida, no podemos dar a nuestros lectores noticias concretas del resultado, prometiendo hacerlo tan pronto haya terminado, publicando los nombres de los donantes y cantidades con que contribuye cada uno.

CONATO DE INCENDIO
En las últimas horas de la tarde del día 18 del corriente se declaró un pequeño incendio en la casa que en esta localidad habita el propietario de esta villa don Julián Ramos, particular amigo nuestro.
El fuego hubiera revestido proporciones alarmantes de no haber sido descubierto en los primeros momentos por el vecino de esta villa Sinesio García, el cual, una vez que se dió cuenta del incendio, avisó inmediatamente a sus moradores, con unas maderas contiguas a la chimenea, pero, afortunadamente al poco tiempo de iniciarse quedó sofocado, siendo las pérdidas originadas de escasa importancia.

Capillas de Campos, 20 febrero 1932

EL CORRESPONSAL
Joaquín SERRANO

Dueñas

EL MERCADO
Tiempo de heladas. Mercado alcista. Se cotiza al detall:
Trigo, a 82 reales fanega.
Centeno, a 71.
Cebada, a 57.
Algarrobas, a 84.
Yeros, a 80.
Avena, a 42.
Garbanzos superiores, a 260.
Idem regulares, a 240.
Harina de primera, a 30 reales arroba.
Idem de segunda, a 29.
Idem de tercera, a 25.
Salvado, a 16.
Patatas, a 11 reales arroba.

EL CORRESPONSAL

Venta de Baños

DE QUINTAS
Hoy ha tenido lugar, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el acto de declaración y clasificación de soldados.
Fueron clasificados veintinueve de ellos, de los cuales resultaron diez útiles, dos prófugos, dos inútiles totales, dos para servicios auxiliares, tres excluidos temporalmente, y dos prórrogas.
La sesión comenzó a las ocho de la mañana y terminó a las doce.
Los quintos, después de recorrer las calles de esta localidad entonando alegres canciones, han celebrado una magnífica fiesta, en el salón de la Armonía, mucho más alegre que las canciones que entonaron por las calles; esta noche repetirán y mañana veremos.

EL CORRESPONSAL
21, 2, 932.

Bahillo

NOBLE CAMPAÑA
Domingo frío. El viento fuerte del Norte salpicado de nieve, fustiga el rostro del caminante y apenas nadie se atreve a salir de casa; y sin embargo, a estos jóvenes propagandistas de Acción Nacional nada les arredra.
Ellos habían prometido hablar en Itero y Bahillo, y a la hora aquí estaban. El público acudió con presura; en unos minutos el amplio local fué lleno. Allí estaba todo Bahillo; el bello sexo profusamente representado. Todos en profundo silencio se prestaron a oír a los oradores.

El simpático y gran pianista Emiliano Herrero, presentó a los que formaban la mesa presidencial y a continuación, el celoso propagandista, don Quintín Pérez, expuso el programa de Acción Nacional. El por qué de su nombre: Acción: los pueblos necesitan despertar; la gente joven debe actuar y esta acción debe ser integral, sin excluir a nadie. Luego explicó, con gran claridad y no menos vehemencia, los postulados: Orden: Fomentar la instrucción, el trabajo en la organización, y propuso como modelo a Castrillo cuya Directiva le acompañaba y su presidente, don Daniel Bravo exhortó a los habitantes de Bahillo a seguir su ejemplo y a unirse.

El público correspondió al celo de los propagandistas y ya está actuando la Junta de este pueblo. Nuestra enhorabuena a los jóvenes de Castrillo, Daniel Bravo, Jesús Fernández, José Calleja, y muy especialmente al gran orador y culto joven Quintín Pérez, y a los organizadores de Bahillo, a quienes deseamos firmeza y constancia en la obra emprendida.
21, II, 1932.

EL CORRESPONSAL

GACETILLAS

Ascensión, que es primorosa y tiene boca de rosa y se viste con postín, se ha hecho mucho más hermosa desde que compra a Martín.
Sombreros, guantes, medias, blusas de punto
Casa Martín. Mayor Pral., 78. Teléfono 266

Villamediana

LOS CARNAVALES
Los pasados Carnavales han transcurrido muy desanimados, y se viene observando que cada año tal fiesta decae, afortunadamente.
Este año apenas si ha habido disfraces, y las pocas máscaras que se presentaron en las calles lo fueron de jóvenes menores de 15 años.
En cuanto a las fiestas religiosas se celebraron por el digno párroco, don Mariano Ramos, los actos de desagravios, por mañana y tarde, propios de tales días.
A pesar de que el tiempo ha estado muy frío y desapacible, fueron muchas las personas que asistieron a dichos actos religiosos, con el fervor propio de desagraviar al Señor.
El Miércoles de Ceniza también fueron muchos los católicos concurrentes de ambos sexos al acto a recibir la Ceniza.

EL TIEMPO QUE HACE
El tiempo que se viene sufriendo en riguroso invierno, es de fríos, pero no de temporales, por lo cual, como las lluvias y nieves no han sido muchas, resulta que los sembrados no tienen temporal más que para sostenerse en su delicado nacimiento, lo que unido a las fuertes y continuas heladas, hace que vayan retrasando su desarrollo.
No se pueden realizar las labores del campo propias de invierno, ni en viñedos ni en las tierras.

LA CRISIS OBRERA
Con tal motivo, y aunque una vez terminada la siembra, el Ayuntamiento acordó la corta de leñas a fin de noviembre o a primeros de diciembre, es el caso que se deja sentir la crisis obrera con el paro forzoso, y la Corporación, con la energía y la actividad propias del caso, acordó el gasto de la cantidad presupuestada para conjurar dicha crisis, arreglando calles y caminos de más necesidad, lo cual un lenitivo para tales necesidades.
Ahora resulta que, no conjurada por completo, se creía que denes superiores para la construcción de un camino vecinal, ya estudiado y según se cree aprobado, que partiendo desde el kilómetro 37 de la carretera de Villoldo a Baltanás, que se halla en este pueblo, cruce el campo de arriba y monte de este pueblo, así como el de Astudillo, donde termina en el kilómetro 27 de la carretera de Palencia a Castrojeriz, costeados por ambos pueblos y subvencionado por la Diputación Provincial, con lo cual quedaría este pueblo en comunicación con la villa de Astudillo, cabeza de partido judicial a que este pueblo pertenece, y cuyo trayecto se halla hoy intransitable, por lo cual, además, será de mucha utilidad pública, porque enlaza con dichas dos carreteras de Palencia a Castrojeriz y la de Villoldo y Carrión a Baltanás.
Se está interesando el pronto anuncio de la subasta correspondiente para dar principio a los trabajos, con lo que se remediaría la repetida crisis de estos dos pueblos y limitrofes.

EL CORRESPONSAL

EL MERCADO

Los compradores de cereales pagaron a 82 pesetas la carga de trigo, o sea a 21 pesetas fanega, sin peso.
La cebada a 54 reales fanega. Avena, a 40.
El vino se paga a siete pesetas cántaro de 16 litros.
La carne a tres pesetas kilo. Tocino fresco, a 2,75 kilo. Lomo de cerdo, a cuatro pesetas kilo.
Los jornales se pagan a cuatro pesetas día y dos cuartillos de vino.

NACIMIENTOS

Se han verificado durante el mes de enero dos inscripciones de nacimiento, de Leonor San Martín García, hija de Víctor y Esperanza, y Emiliana Mediavilla Espina, hija de Andrés y de Juliana.
También ocurrió ayer un nacimiento de una niña, que se inscribió en el Registro civil de esta villa con el nombre de Faustina Bravo y Bravo, hija de Saturnio y de Dionisia, y hace unos días nació un niño que por nombre se le dió Alejandro Tejedo, de Feliciano y de Eusebia.

DEFUNCIONES

Han transcurrido tres meses sin ocurrir ninguna hasta ayer, que falleció Prima Moreno Polo, de 66 años, casada con Albino Maté Miguel, ambos de esta vecindad.

EL CORRESPONSAL

Amayuelas de Arriba

EL MERCADO
Trigo, a 20'25 peetas las 92 libras.
Centeno, a 17'50 las 90.
Cebada, a 15 las 70.
Avena, a 11 las 54.
Garbanzos buenos, a 65 fanega Alubias, a 48 fanega.
Mueles, a 20.
Harinas:
Primera, a 62 pts. los 100 kilos. Panadera, a 60.
Tercerilla, a 45 sin saco.
Comidilla, a 34.
Hoja, a 32.
Vino clarete, a 5 pesetas cántaro.
Pan, a 0'60 el kilo.
Estado del tiempo frío, a causa de las grandes heladas; por el día un sol espléndido y agradable.

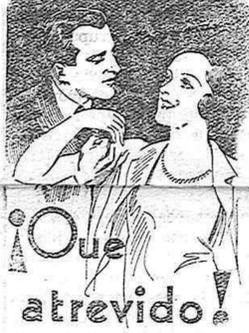
DE QUINTAS
El día 21 del presente mes de febrero tuvo lugar en este Ayuntamiento, la clasificación y declaración de soldados para el Reclutamiento del Ejército del año corriente.

MARCHA DE LOS QUINTOS
Han salido para la capital con el fin de servir a la Patria en el territorio de África, donde les ha correspondido, los mozos Teodoro Sáez, de Amayuelas de Abajo, llegado de la Argentina a este fin, y Santiago Antón de la Torre, a los cuales deseamos grata estancia en aquellas tierras.

EL CORRESPONSAL

GUARDIAS DE ASALTO

Se cubrirán mediante concurso 2.500 plazas; para informes y petición de certificados de penales, dirigirse a JULIAN PESCADOR.—Don Sancho, número 2. Teléfono 16.



Todos los muchachos que asistían a la fiesta campestre andaban loquitos por mí (perdonen la vanidad); hasta que uno, más atrevido, se empeñó en que tenía que besarme porque—según decía—mi boca era irresistible. Aunque todo quedó en broma, me halagó ser la preferida entre tantas muchachas bonitas. Lo cierto es que sé "arreglarme" y hacer destacar los atractivos que toda mujer posee.
Con Rojo Isabel en tono ce-reza, me queda una boca fresca, sana y verdaderamente apetecible; me doy un poquito en los labios por la mañana, y ya tengo linda la boca para todo el día, sin que se quite ni con la humedad. Además, con Jugo de Loto Intea en tono Rachel, dejo mi cutis mate, precioso y con un color trigueño que contrarresta deliciosamente con mi pelo ligeramente rubio. Amigas lectoras: comprad en las perfumerías esos estupendos productos y si no los halláis, pedidos INTEA, Apartado 82, Santander. Mandan folletos gratis.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS



Con motivo de la celebración de las renombradas ferias denominadas de la "Vieja", se preparan extraordinarios festejos para los días 2 y 3 de marzo próximo.
El Ayuntamiento de la villa no escatimará recursos para que en esos días, que son los destinados a las ferias, los forasteros encuentren comodidades y distracciones que les hagan agradable la estancia. Así sea.

PERFIL

Herrera de Pisuegra

EL MERCADO
A consecuencia del periodo invernal, con temperaturas siberianas que padecemos, los sembrados apenas se manifiestan interiormente.
La harina extra se cotiza a 63 pesetas los 100 kilos; de primera a 62; panadera a 60 idem.
Trigos: Confiados los labradores de que el porvenir de los trigos es de esperanza, se abstienen, lo que pueden, antes de llevarlos al mercado.
Vale el centeno a 68 reales fanega; cebada a 54; avena a 40; algarrobas a 72; habas a 68; muelas a 68; yeros a 84; lentejas a 0'90 el kilo; gulsantes a 0'60; garbanzos finos gordos a 2'40.
Los bueyes de labor se pagan a 3.600 reales; novillos a 2.500; añojos a 1.400; vacas cotrales a 2.600; cerdos al destete a 250; de seis meses a 400.
Patatas: Por efecto de los precios a que se cotizan las patatas durante toda la temporada actual, se vendieron con animación; son reducidas las existencias que restan en el país en la actualidad.

EL CORRESPONSAL

Villada

VARIAS NOTICIAS
En estos días ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida señora doña Micaela Alonso, esposa de nuestro querido amigo don Agustín Pascual Higedo, reputado médico de esta localidad.

Con ste motivo los padres y abuelos del neófito están recibiendo muchas felicitaciones de sus numerosas amistades, a las que unimos la nuestra muy sincera.
Corren rumores de que las damas de esta villa tratan de fundar una Asociación de carácter social, que tendrá por objeto orientar a la mujer para el mejor desempeño de su misión cuando llegue el momento de cumplir sus deberes cívicos y sociales con arreglo a las leyes.
Si los rumores se confirman, una reunión de ciudadana a los hombres, indicándoles el camino que hace mucho tiempo debieron seguir, pero que no siguieron ni siguen al parecer, porque viven aletargados, sin que por lo visto sientan las inquietudes de los momentos presentes.
Tal vez piensen algunos que las cuestiones planteadas que la actualidad plantea y que tan inquietan a muchos, las resolverá el tiempo o acaso la Guardia civil; pero se equivocan. Las cosas se suceden de tal forma que exigen soluciones apremiantes, y estas soluciones no puede darlas un solo individuo, sino que tienen que ser el producto del esfuerzo de todos, ya que los individuos, aisladamente considerados, tienen muy poco valor y, en cambio, las colectividades son las que han de reñir las grandes batallas, tanto en el orden político como en el económico y social.
Es preciso que todos y cada uno se pongan a tono con los tiempos y las circunstancias y poniendo por encima de todo los intereses de España cumplan con sus deberes, porque, si no es así demostrarán su incapacidad, y en tal caso, de grado o por fuerza tendrán que dejar paso a quienes sean capaces de llenar el vacío que ellos no quisieron o no supieron llenar.
Tiempo hay todavía, señores, de encauzar y dirigir los problemas, y aún creemos que no sería difícil triunfar; mas entendemos también que para conseguir el fin hay que sacudir la modorra y desplegar un dinamismo que hasta ahora, por desgracia, no se observa por ninguna parte.
Así, pues, a organizarse tocan y a trabajar cada cual desde su posición a que triunfe la justicia, impere el derecho, y el respeto y la consideración mutuos sean nuestra superior norma de conducta.

EL CORRESPONSAL

EL MERCADO

Con motivo de la celebración de las renombradas ferias denominadas de la "Vieja", se preparan extraordinarios festejos para los días 2 y 3 de marzo próximo.
El Ayuntamiento de la villa no escatimará recursos para que en esos días, que son los destinados a las ferias, los forasteros encuentren comodidades y distracciones que les hagan agradable la estancia. Así sea.

EL CORRESPONSAL

Becerril de Campos

NUESTRO MERCADO
Con la animación acostumbrada a pesar de la inclemencia del tiempo, se celebró hoy el mercado semanal de queso blando del país, haciéndose partidas importantes al precio de 25 pesetas arroba.
Trigo, a 83 reales fanega.
Cebada, a 60.
Mueles, a 75.
Vino, a 6 y 5'50 pesetas cántaro.
Huevos a 2'25 docena
Carnes:
Lechazo, a 3 ptas. kilogramo.
Ganado vacuno, a 3 pesetas kilogramo.

EL CORRESPONSAL

Villaviudas

DE QUINTAS
Durante los días 19, 20 y 21, tanto de día como de noche, los nuevos reclutas no han dejado de recorrer las calles cantando y divirtiéndose.
El día 21, a las diez de la mañana, dieron comienzo las faenas de tallación de los quintos siguientes:
Horacio Durango, Alfonso Pastor, Atilano García, Claudio García, Florentino Tolín, Francisco Población, Lorenzo Calvo, Vivencio Ibáñez, Mariano Prieto, Afrodisio Ibáñez y Braulio Alejos.

COMIDA INTIMA

El día 20, a las diez de la mañana, llegaron a ésta, procedentes de Venta de Baños nuestros amigos los industriales, don Justino Casado, don Vicente Pastor, don Agustín García, don Segundo Vigneros y el amigo José a pasar un día de descanso entre sus amigos de este pueblo.
Don Balbino Díez, presidente del Sindicato; Abundio Ibáñez, Evaristo Ausín, Juan Ibáñez y el Corresponsal de EL DIA DE PALENCIA, Nicanor Rodríguez.
A las dos de la tarde, los diez amigos se reunieron en fraternal comida íntima.
La comida fué servida por don Justino Casado y el camarero Juan Ibáñez.

EL CORRESPONSAL

ESTADÍSTICAS DE TRIGO

Cumpliendo las órdenes del ministro de Agricultura se mandó la estadística de trigo de este Sindicato, que asciende al número de 45 vagones.

VENTAS

Debido a la actividad del señor presidente don Florencio Gallardo, han sido vendidos en el corriente mes, de este Sindicato, para la provincia y Valladolid, 18 vagones de trigo a precios reservados.
Que siga su actividad y actíve en sus ventas.
Las entradas de trigo en este Sindicato son muy reducidas, pagándose a 82 reales fanega de

EL CORRESPONSAL

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259
Teléfono 200

EL CORRESPONSAL

EL SIGLO XX

EL SIGLO XX
EL SIGLO XX
EL SIGLO XX
EL SIGLO XX
EL SIGLO XX
EL SIGLO XX
EL SIGLO XX
Está recibiendo las más modernas telas para trajes de entretiempo

JABÓN CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

En trozos de 500 y 250 gramos

Sanatorio Quirúrgico de C. en Sevilla
MEDICO-CIRUJA
Especialista en Cirugía
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE ADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º (1.ª bocaplaza)
(Antes San Francisco)

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Para riegos
NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, Fundición de hierro y metales.
NORBERTO MARCOS. MORAN Y C. S. L.
Casado del Alisal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Después de un discurso

Los periodistas visitan a Lerroux para conocer su propia opinión sobre el acto del domingo

LOS RADICALES LO DISCUTIRAN TODO

MADRID.—Hemos visitado en su domicilio al señor Lerroux para conocer su propia opinión acerca del discurso que pronunció el domingo.

Se muestra francamente satisfecho de su resultado y de lo que en él dijo. Cree que ha acertado a expresar el pensamiento de la masa española.

Como no hablaba para una Academia—añadió—mi discurso estuvo desprovisto de galas oratorias, pero tuvo de bueno que en él dije muchas cosas en poco tiempo.

Sobre la mesa de la habitación había muchos telegramas y telefonemas de felicitación.

No están ahí, dijo el jefe radical, para exhibirlos, pero demuestran que en todas partes había interés por conocer mi discurso.

A las tres horas de haber sido pronunciado aquél, recibí des-

pachos de felicitación de Toulouse, Perpignan, Biarritz y otras poblaciones francesas, en las que oyeron el discurso por radio.

En Barcelona fué grande la expectación, y en el tiempo que habló Lerroux se notó menor animación en las calles.

No le ha extrañado el conocer las opiniones contradictorias al juzgar el acto. Alguien le hizo observar que uno de los concurrentes de relieve había dicho que el discurso, por su habilidad, no le hacía ganar ni perder nada.

Pues ya es algo. El del domingo—añadió—ha sido uno de los momentos más difíciles de mi vida.

Algunos ilusos pensaban que iba a atacar todo.

—Pudo darme cuenta de la situación, cuando en algunos momentos usé el estilete, y hube de

refrenar, sobre todo, cuando hablaba de actuar en la calle y en el Parlamento.

—Muchos creen que mañana serán recibidos los radicales con hostilidad en las Cortes y que habrá batalla. Yo creo que no ocurrirá nada.

—Tengo respetos para todos, pero ha llegado la hora de intervenir. Se acabó el obrar por ministerialismo.

El partido radical tiene su criterio sobre materia tributaria, reforma agraria y control obrero, y lo defenderá.

—No haremos oposición sistemática, pero lo discutiremos todo. Esto no quiere decir que no deba hacerse la reforma agraria, pero de otro modo, y despacio.

—El Gobierno puede presentar todos los proyectos que considere convenientes, aunque lleguen a 50.

Yo no creo que sean tantos.

Notas políticas

Los socialistas contestarán al señor Lerroux

OPINION DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

MADRID.—El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, ha dicho que el discurso de Lerroux no ha satisfecho las aspiraciones, y que no hay en él afirmaciones categóricas.

Ha elogiado los conceptos dedicados a la reforma agraria. Ahara—añadió—hace falta la decisión en el Parlamento.

UN "LUNCH"

MADRID.—Se ha celebrado el "lunch" con que los radicales han obsequiado al ex ministro señor Martínez Barrios. Presidió el señor Lerroux.

El agasajado agradeció emocionado el homenaje, y reivindicó la personalidad de Andalucía.

LOS SOCIALISTAS

MADRID.—Ayer se dijo que los socialistas se proponen contestar al discurso del señor Lerroux por medio de otro que pronunciará el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos.

Parece que este acto tendrá lugar el próximo domingo en el Cine de la Opera.

EL VIAJE DEL SEÑOR PRIETO

GRANADA.—El presidente de la Diputación y varios diputados a Cortes marcharon a Guadix a separar al señor Prieto. Seguidamente el ministro marchó a Huesca, de donde regresó anoche. Ayer marchó a Cacer y Alhama.

EN INSTRUCCION PUBLICA

MADRID.—Estuvieron cumplimentando al ministro de Instrucción una Comisión de estudiantes de Medicina y Veterinaria, dos representaciones de alumnos de las Cátedras especiales de Ciencias Políticas y Antropología Criminal, la feminista francesa señora Rieder y una Comisión compuesta de los expedicionarios al proyectado viaje al Amazonas, integrada por los señores Ortega, Bolívar e Iglesias, que sostuvieron una extensa conferencia con el ministro, habiéndole del futuro viaje y de la forma en que piensan realizarlo.

Provincias

Un automóvil se precipita por un terraplén

FERROL.—A causa de un patinazo, motivado por la nieve, volcó y cayó por un terraplén un automóvil de viajeros que se dirigía a Viveiros, quedando muertos dentro del coche Andrés Rodríguez Noras, de cuarenta y cinco años, y su hijo Manuel, de quince. Resultaron además heridos varios viajeros.

En la carretera de Bueu otro coche, que conducía Eugenio Robas, atropelló a los niños Jesús Sagra y José Porta, dejando al primero muerto y al otro moribundo.

TARJETAS DE VISITA
De corcho natural (gran novedad). Opalina. Vitela. Gofradas.
Imprenta de la Federación
APARTADO 34.—PALENCIA

Se verifica un mitin de oratoria incendiaria

LA CORUÑA.—Ante escaso público celebraron un mitin los diputados Sediles, Samblancat, Soriano y Barriobero. Pronunciaron discursos incendiarios contra todo lo existente y abundando las frases de mal gusto.

La policía expulsó a un joven que en la calle hizo frente a los guardias y resultó muerto.

Los oradores fueron obsequiados con un banquete al que asistieron 40 personas.

MADRID.—El diario "Luz", al

Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños. Piel y Secretas.
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA

Contra todo lo existente

reseñar un acto celebrado ayer en La Coruña, por los diputados Sediles, Samblancat, Soriano y Barriobero, en el que dijeron muchas barbaridades, pone este comentario:

"Publicamos los extractos de los discursos en La Coruña, y no contribuimos con ello a la propaganda, sino al descrédito de una fracción indeseable en una sociedad culta y civilizada".

¡LABRADORES!

Antes de comprar injertos, barbados, estaca, estaquilla y toda clase de planta americana, consultad precios y ver clases en casa de MATIAS MARTINEZ.—VINOS. Mayor Pral., 207 y 208. Palencia.

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º-Palencia

Anuncios por palabras

ARROBADERAS de todos los modelos y tamaños. Esmerada construcción y tipos especiales para ganado pequeño. Antiguas casas Ahies y Schlayer. Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la Plaza de Abastos.

VENDESE cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENDESE yegua, de 7 años, próxima a parir, y una potra de dos años, y 30 chopos, en Arrojo. Basa García.

VINO DE COSECHA: cántaro a 5'50 pesetas, en Grijota. Informes, José María Pedrejón. Mayor, 99, segundo. Palencia.

SE NECESITA oficial herrería, bien entendido en maquinaria. Toribio Aguilar. Villalcázar de Sirga.

VENDESE 55 ovejas nuevas, emparejadas, con crías ya de tres meses y la mayor parte preñadas, nuevamente, para nuevo parto. Bonifacio León, en Villaturde.

ARBOLES FRUTALES

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todos clases. Catálogos gratis.—Isidor Valpuesta. Panaderas, número 5. Palencia.

SE DESEA oficial carretero, bien impuesto. Pudentiano González. Villamediana.

LOCAL EN RENTA. Se alquila piso, corral, cuadra y pajar, en esta ciudad. Informes. Mayor Principal, número 7.

VENDESE automóvil "Fiat", cerrado, cuatro asientos, seminuevo, a toda prueba, dándose, si se desea, buenas facilidades de pago. Manuel López Navamuel. Alar del Rey.

VENDESE 700 cántaros de vino clarete. Informes: D. Epifanio Marcilla, en Piña de Campos.

CASA EN VENTA. Véndese la señalada con el número 13 de la calle José Canalejas. Para tratar, con su dueño. Burgos, número 2, 4.º

SE OFRECE oficial herrador. Fortunato Merino. Cervatos de la Cueva.

VENDO perro presa, pelo negro, buen guardián, de tres años. Miguel Merino. Saldaña.

VENDESE 2.000 plantones de chopo lombardo. Rafael Quijano. Villaturde.

VENDESE carro violín, con sus arcos, todo en buen uso, junto o separado. Marcelo Martín. Fuentes de Nava.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Patio Castaño

El conflicto chinojaponés

En los combates librados ayer, los japoneses tuvieron 300 bajas y 2.500 los chinos

ACTITUD DE MUCHOS SUBDITOS YANQUIS

localidad, porque esto les daría el dominio de Shanghai, Wusung y la carretera que pasa por Chapel.

LAS BAJAS DE LOS COMBATES

SHANGHAI.—Las bajas oficiales de los japoneses en los combates de ayer lunes, han sido trescientas entre muertos y heridos.

Las bajas chinas, calculadas, extraoficialmente, son de unos 2.500 entre muertos y heridos. Ayer tarde, 326 heridos chinos fueron hospitalizados en el ba-

rrio internacional. Estos soldados pertenecen a la división del generalísimo Chang-Kai-Shek, señalada con el número 88, lo que demuestra que ya han llegado tropas del caudillo nacionalista para reforzar a las fuerzas del ejército número 19.

SE ALISTAN EN EL EJERCITO CHINO

LONDRES.—Comunican de Shanghai, que numerosos subditos norteamericanos y canadienses, se alistan como voluntarios en el Ejército chino para combatir a los japoneses.

Atención, mucha atención.
Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encáustico Alirón.

De una A samblea

Los Círculos Mercantiles y el control obrero

LA SESION DE AYER TARDE

MADRID.—En el Círculo de la Unión Mercantil continuó la Asamblea convocada por la Federación de Círculos Mercantiles de España.

El señor García Pando dió lectura a una proposición que se refería al impuesto de transportes y a la solicitud elevada al señor Carner para que deje sin efecto el aumento de tributación en lo concerniente a los transportes.

A continuación se pasa a discutir el proyecto del control obrero en las industrias, que era el objeto especial de la reunión.

El señor Pando lee una proposición de la Federación de Círculos Mercantiles sobre el tema, y hace uso de la palabra el señor Martínez Reux. "Las cargas tributarias—afirma—pueden sobrellevarse siempre

que la clase patronal pueda gozar de la plenitud de sus funciones. El proyecto del control obrero le consideramos como algo que no puede implantarse en España mientras se trate de colocar una masa sobre otra".

¿Cómo se entiende el control? se pregunta el señor Martínez Reux. En el ideario comunista, como desplazamiento absoluto del patrono. En el sindicalista, o socializándolo o nacionalizándolo, y en el socialista, según conclusión del Congreso de la U. G. T. en 1902, según palabras del señor Largo Caballero, es un paso para la supresión del capitalismo.

Habla a continuación el señor González Franco.

—El proyecto del control—asegura—, no es inoportuno, sino injusto y fracasado en toda Europa. En el aspecto político es antieconómico y destructivo.

Provincias

Se produce una explosión en un taller de pirotecnia

GRANADA.—Ayer se produjo una explosión en un taller de pirotecnia, propiedad de Ricardo Gálvez Villaverde, en el pueblo de Lanjarón, que produjo grandes daños en el edificio y gravísimas heridas al propietario del taller. También resultaron heridas Dolores Jiménez, una hija suya y Antonio Gutiérrez.

La explosión parece que se produjo al estallar inopinadamente un cohete.

En el pueblo se produjo grandísima alarma y quedaron rotos numerosos cristales.

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE TRASTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS FIJAS

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

VINO DE MESA

Clarete del Paramillo

De la nueva cosecha :: Calidad superior :: 13 grados :: Pureza absoluta
SE VENDE, para comodidad de la numerosa clientela, en Corral de los Soldados -- Calle Colón, número 59 -- Calle Mayor Antigua, número 58 -- Puente Mayor -- P. Universal, número 29 A 50 céntimos litro -- A 40 céntimos botella (devolviendo el casco) -- A 7,50 pesetas cántaro (16 litros)
SE SIRVE A DOMICILIO

Clarete del Paramillo

VINO DE MESA

OPOSICIONES A CORREOS

Próxima convocatoria para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.
ACADEMIA POSTAL -- Mayor Pral. 140
Director, D. Manuel Bravo; Subdirector, D. Herminio Requejo; Profesores Auxiliares, D. Manuel Cebrán y D. Jaime Nieto (OFICIALES DE CORREOS).
Régimen de Carterías: D. Salvador Cepeda, Cartero Urbano.

ACADEMIA POSTAL

Unica establecida en Palencia, con personal técnico en activo.
Mayor Principal, 140

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567'90
Siniestros satisfechos hasta el 31 diciembre. 1930	52.089.018,00

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.
En edificios de su propiedad.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928).
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA, y en el Hotel Central, únicamente el DOMINGO próximo, día 28 del corriente, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: EN VALLADOLID, el día 26, en el Hotel Imperial; en SALAMANCA, el día 27, en el Hotel Comercio; y en LEON, el día 29, en el Hotel Oviden.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, "CASA TORRENT".

ARTICULOS PARA ABRIGOS DE ENTRETIMIENTO

LANAS PARA TRAJES DE CHAQUETA

No deje de ver el bonito surtido que ha recibido el

PALACIO DE LA MODA

TODO NUEVO Y BARATO

Informaciones de última hora

Esta mañana se celebró Consejo de ministros, despachándose únicamente asuntos de trámite

LAS ULTIMAS NOTICIAS RECIBIDAS DEL COMBATE CHINOJAPONES PARECE QUE HACEN INCLINAR LA VICTORIA A FAVOR DE LOS CHINOS

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY
 MADRID.—A las once y media, llegaron los ministros al Palacio de Buenavista, para celebrar Consejo.
 El ministro de Marina dijo que llevaba algunos asuntos de su departamento.
 El de Justicia, dijo que acababa de llegar de Murcia. Se le preguntó qué le había parecido el discurso de Lerroux, y dijo que todavía no había tenido tiempo de enterarse.
 El Consejo terminó a las dos y veinte, entregando a la salida el ministro de Obras Públicas su informe sobre su viaje a Andalucía. Tampoco conocía el discurso del señor Lerroux.
 El señor Albornoz, manifestó que en el Congreso Radical-Socialista celebrado en Murcia había habido mucho entusiasmo y mucha unión.
 Se le preguntó al ministro de la Gobernación si habían tratado de quién había de ocupar las vacantes existentes en los cargos de Jefe superior de Policía y Director general de Seguridad, contestando el señor Casares Quiroga que no se habían ocupado de estas dimisiones.
 Al jefe del Gobierno se le interrogó acerca de si habían tratado algo de la suspensión de "El Debate". Contestó negativamente.

lebrará en Madrid, el próximo mes de mayo.
LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA, EN HUELGA
 MADRID.—Esta mañana los estudiantes de Medicina, cumpliendo el acuerdo tomado en Junta general se declararon en huelga, no entrando en clase, por el asunto profesional de las matronas.
 Se entrevistaron con el decano de la Facultad, quien les comunicó que las peticiones que tenían formuladas estaban concedidas y que uno de estos días aparecerían en la "Gaceta" las disposiciones relativas a este asunto.

DICE GALARZA
 MADRID.—El subsecretario de Comunicaciones, ha dicho que regresa muy satisfecho del Congreso Radical-Socialista, en el cual habían quedado solucionados muchos asuntos de importancia para este partido.
 Agregó que estaban ya últimos los Reglamentos de Correos y Telégrafos, en los cuales se metodizan los traslados.
RUMORES DE COACCIONES
 BARCELONA.—Esta mañana circuló el rumor de que en las obras de extracción de arenas de Casa Antúnez, se presentaron cuatro individuos, los cuales, pistola en mano, coaccionaron a los demás obreros separándolos del trabajo.
 Se agregaba que se habían enviado fuerzas de la Guardia civil con objeto de normalizar este asunto.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas les dijo que algo de eso había sucedido, aunque en concreto aún no se sabía. La em presa del consorcio de obras, no había hecho reclamación alguna en este sentido, si bien el contratista de las mismas habiase quejado a la autoridad de determinadas coacciones que se verificaban, por lo que se había dispuesto que agentes suyos fueran a ver lo que sucedía.
PIDEN LA LIBRE IMPORTACION DE LA ALFALFA
 BARCELONA.—El gobernador civil fué visitado esta mañana por una comisión de vagues de los alrededores de la capital. Estos fueron a comunicar al gobernador que hacían suyas las peticiones hechas por los vagues de Barcelona para que se permitiera la libre importación de la alfalfa, teniendo en cuenta la escasez que se dejaba sentir de este forraje y el elevado precio, que como una consecuencia de la escasez, había adquirido.
DETENIDOS EN LIBERTAD
 BARCELONA.—Después de un detenido estudio de los expedientes de los detenidos por los últimos sucesos, han sido puestos en libertad 45 de los que se encontraban sujetos a la autoridad gubernativa.

¿UNA VICTORIA DE LOS CHINOS?
 SHANGHAY.—Las noticias que se reciben a mediodía del combate que están librando los ejércitos chino y japonés, parecen inclinar la victoria a favor de los primeros, que han avanzado por la parte norte atacando de flanco a los nipones, los cuales se replegan con bastante apresuramiento.
 Añaden estas noticias que las bajas son considerables, sobre todo en el bando chino.

BANQUETE A LERROUX
 MADRID.—Esta tarde, en el Hotel Palace, se ha celebrado el banquete con que obsequiaban al señor Lerroux los diputados de Pontevedra, radicales. Asistieron más de 80 congresales, entre los que figuraban muchos diputados.
 Al final hizo uso de la palabra, en nombre del Comité Radical de la provincia, el señor Viñas, quien afirmó que el partido han acaudado muchos obreros, que antes sólo creyeron ver cumplidas sus aspiraciones aludiendo a las banderas rojas.
 —Hoy —dice—, han prestado su adhesión también a nuestro partido muchas personalidades.

En nombre de la Agrupación radical de Pontevedra, pregunta al señor Lerroux por la situación del jefe de aquella provincia, señor Iglesias, que tanto trabajó por Pontevedra y por el partido.
 Termina diciendo a Lerroux, que ahora que se encuentra en visperas de boda con el Poder, resuelva el problema de los ferros.
 El señor López Varela, pronunció un discurso exaltando la figura de Lerroux, al que calificó como el caudillo de las masas.
 Finalmente, don Alejandro Lerroux pronunció breves palabras, agradeciendo el acto con que se le había honrado. Dice que el primer objetivo del partido radical, debe ser el conseguir para el obrero los beneficios que tiene derecho.

Habló del caso Iglesias, y después de enviarle un abrazo cariñoso y declarar que le unía con dicho diputado un afecto grandísimo, afirmó que confía en la vuelta al partido del mismo, si había sido culpable, amnistiado, y si fué inocente, como triunfador.
 Terminó diciendo que había que trabajar primero por España, luego por la República, y en último lugar, por el partido.
 El señor Lerroux fué muy ovacionado.
 El acto terminó después de las cuatro y media.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES
Carta abierta
PARA EL SR. ALCALDE
 Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Palencia:
 Con todo el respeto que nos merece, nos atrevemos a recurrir, una vez más a esa Corporación, para suplicarle en pocas y breves líneas, a fin de no cansar, lo siguiente:
 Que no se hagan distinciones, pre- viamente, por los antecedentes que se reciben, de los obreros sin trabajo, porque los señores que dan dinero para la suscripción abierta a nuestro favor, tampoco los hacen, ya que de tal modo, resulta con errores graves la Bolsa del Municipio, la cual debe ser amplia y clara.
 Que aunque le seamos molestos —la pobreza siempre es molesta— nos reciba como siempre y no se canse en sus gestiones, porque el hambre es muy triste.
 Que, los ancianos de sesenta años no sean excluidos sin ver cómo trabajan, ya que la edad no importa, para las energías, si se ha conservado bien la salud.
 Salud, señor Alcalde, y siempre suyos, attos., ss. ss.
 Por los obreros ancianos sin trabajo, Mariano Santos, Epifanio Díez y Victoriano Reoyo.

Dice "L'Osservatore Romano"

La nota del Vaticano sobre la disolución de la Compañía de Jesús en España

"L'Osservatore Romano publica el siguiente extracto—amplio extracto dice el periódico— de la nota de protesta contra la disolución de la Compañía de Jesús, presentada por el Nuncio de la Santa Sede en Madrid, Monseñor Tedeschi, el día 29 de enero pasado. "El Nuncio hace presente ante todo el profundo dolor del Santo Padre Pío XI, de la Santa Sede y de toda la Iglesia católica por el decreto publicado el día 24 de enero contra el cual eleva la más enérgica protesta según lo exige la gravedad excepcional de tal medida. Después de esta protesta general la nota pasa a examinar más particularmente el alcance, los términos y el valor del decreto; y al hacerlo el Nuncio aunque ya sabe que algunas observaciones son conocidas por todos cree sin embargo oportuno y debido, hacer las suyas y repetir las en este documento oficial.

EL CUARTO VOTO Y LA OBE- DIENCIA AL PAPA

"Y en primer lugar la Compañía de Jesús, como ella misma lo ha demostrado en el recurso legal redactado por los más insignes juristas de España y presentado al Gobierno, no puede considerarse incluida en el número de aquellas hipotéticas Ordenes Religiosas que el artículo 26 de la Constitución ordena disolver, porque estatutariamente además de los votos canónicos admitan otro especial de obediencia a autoridad distinta de aquella del Estado.
 Ahora bien; el cuarto voto de la Compañía de Jesús, no es sino una ratificación más explícita y una confirmación más solemne de la obediencia que en el orden espiritual, todo religioso e incluso, todo católico debe al Papa. No es por consiguiente diverso en cuanto a la esencia del voto canónico ordinario de obediencia, que es uno de los tres que pronuncian todos los religiosos y que la Constitución española misma reconoce implícitamente como compatible con los deberes públicos.

Además como se dice expresamente en la Bula de Paulo III referida, el voto citado alude a "lo que se refiere al bien de las almas y de la propagación de la fe en cualquier misión adonde (el Papa) quiera mandarlos"; su actividad en vez de ser contraria al interés del Estado lo favorece tanto dentro como fuera del territorio y de ello atestigua la gloriosa historia de la España Católica.

Cuando la Constitución habla, pues, en el mencionado artículo del voto especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado, es evidente que con esa cláusula, o bien se consideran ilegales y anticonstitucionales las profesiones de fe católica y los votos canónicos ordinarios que implican la obediencia al Romano Pontífice o bien que por autoridad distinta de la legítima del Estado, no debe entenderse la autoridad espiritual del Romano Pontífice, al que se refiere el cuarto voto, sino a otra que por encontrarse dentro de la misma esfera del orden temporal, pueda estar en contradicción con la autoridad legítima del Estado.

VIOLACION DE LOS DERECHOS DE LA IGLESIA Y DE LAS PROMESAS HECHAS

A continuación la nota examina el decreto en relación con la Iglesia Católica, y pone de relieve las grandes violaciones de los derechos de la Iglesia. En realidad tal decreto es contrario al derecho que por institución divina le corresponde como sociedad perfecta e independiente en su campo, de instituir y conservar por sí mismo a asociaciones y congregaciones religiosas; derecho que además de ser original y propio de la Iglesia, está confirmado por la historia y se lo reconoce en todas las legislaciones del mundo y en las normas de derecho internacional, cuyas disposiciones y cuyo espíritu ha aceptado y recogido la Constitución de la República.
 Por esto no puede el Estado, sin invadir el campo ajeno, legislar contra este derecho y en aquellos aspectos de la cuestión que interfieren en los derechos civiles del Estado, la armonía de los derechos exige que los dos poderes conozcan, negocien y deciden del mutuo acuerdo; y por esto mismo el Nuncio había pedido y rogado muchas veces al Gobierno que dada la naturaleza de las cosas y las relaciones existentes, quisiera entenderse con la Santa Sede la cual, salvados los sacros derechos de la Iglesia

y de la Justicia hubiera usado toda la condescendencia posible.
 Por el contrario, la acción del Gobierno unilateral y tan poco considerada hacia la Santa Sede resulta a ésta tanto más dolorosa y ofensiva cuanto que el 15 de abril, cuando se iniciaba la República, la voz autorizada de un alto miembro del nuevo Gobierno había ofrecido a la Santa Sede como base de toda mutua relación y como fundamento de toda acción, la seguridad de que la República respetaría las personas y las cosas de la Iglesia; todo aquello que respecta a la presente cuestión viene enumerado bajo el título "De personis et de rebus", en el Código de derecho canónico y en los tratados jurídicos relativos a ellos.
 A su vez, la Santa Sede hizo sus promesas, y como es sabido, mantiene fielmente sus compromisos, pero con qué sentimiento debe recibir ahora en uno de sus brazos, quizás en aquel más fuerte, un golpe que contrasta tan grandemente con las seguridades alentadoras de entonces.

ANTICONSTITUCIONALIDAD DEL DECRETO DE DISOLUCION

Entrando después a examinar el decreto en relación con la Constitución misma de la República, la nota hace observar que al mismo tiempo que el decreto se propone cumplir la Constitución la contradice, y quebranta varias disposiciones que son al mismo tiempo principios de derecho natural, y las normas ciertamente más importantes para la salvaguardia de los derechos individuales.
 Como prueba de tal afirmación, que debería tener mucha fuerza sobre el ánimo de quien se profesa tan empeñado en hacer que se cumpla la Constitución, el Nuncio aduce los artículos 27, 33 y 39, que garantizan la libertad de conciencia; la libertad de escoger una profesión, la de asociación. El artículo 28, que niega efectos retroactivos a las leyes penales, y el 44, que excluye en todo caso la pena de la confiscación de bienes. Ahora bien, el decreto de disolución contradice y viola estas normas precisas y taxativas, contenidas en la Constitución. Porque:

Apartado a) Se viola la libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión (artículo 27), y la libertad de "escoger una profesión" (art. 33); Puesto que se niega a los jesuitas la libre emisión de un voto coartando así la libertad de los españoles, en lo que tiene de más sagrado, es decir, la conciencia, y se les impide el ejercicio de la vida religiosa.
 Apartado b) Se viola la libertad reconocida y garantizada a todos los españoles, de asociarse o sindicarse libremente en sindicatos "para los distintos fines diversos de la vida humana" (art. 39). Negándose a los jesuitas, no sólo el derecho de asociarse, sino incluso aquel elemental y modesto que la sociedad civil, aunque no fuese más que por hacer honor a su nombre, no puede negar, de convivir varias personas honradas bajo el mismo techo.

Apartado c) Se contradice el artículo 28 de la Constitución en el cual se determina que sólo se castigarán los hechos declarados punibles por una ley anterior a su perpetración, y ciertamente, la disolución de la Compañía de Jesús y la confiscación, son una pena gravísima.
 Pero, ¿dónde están los hechos declarados punibles por una ley anterior a la perpetración? A este propósito, el Nuncio recuerda sus peticiones insistentes y repetidas de que le fuesen señalados los presuntos delitos o hechos concretos, o, por lo menos, la reclamación, observaciones o deseos sobre los que pudiese basarse la disolución proyectada según el principio jurídico: "nemo praesumitur reus nisi pro vetu"; peticiones que nunca fueron contestadas específicamente, puesto que las respuestas, aparte de los elogios para los Padres de la Compañía, no eran, después de todo, sino expresiones vagas que revelaban, no culpas concretas y determinadas, sino sólo el estado de ánimo de cierto sector de la opinión.

Esto demuestra que con el decreto, además de a las normas constitucionales, se ofende también a la justicia natural, que exige que nadie sea condenado sin pruebas, sin ser oído.
 Apartado d) Finalmente, se contradice al párrafo 6 del artículo 44 de la Constitución, que dice: "En ningún caso se impondrá la pena de la confiscación de bienes". Por el contrario, la incautación de los bienes de la Compañía, por parte del Estado, sea cualquiera la explicación que se le quiera dar, no es otro cosa que una confiscación propia y verdadera, prohibida de modo absoluto, y en cualquier caso.
 La confiscación está también en antítesis clara con el mismo artículo 6, que se intenta aplicar, porque, allí se habla de nacionalización y de destino, a fines de beneficencia, y en cambio, en el Decreto (aunque prescindiendo de otras consideraciones), se extiende y se realiza de tal modo, que no es siquiera una expropiación forzosa, puesto que no existe la indemnización adecuada prevista y prescrita para tales casos, por el párrafo segundo del artículo 44.

LA OFENSA A LA SANTA SEDE Y AL SUMO PONTIFICE

La última parte de la nota del Nuncio Apostólico, toca otro punto. El más grave quizá y ciertamente el más delicado de la cuestión, que son los motivos que el preámbulo del decreto aduce para justificar la dura medida.
 Mientras el artículo 26 de la Constitución usaba una frase que, por lo menos, era un indicio de reserva prudente, inspirada en la voluntad de no impedir una ofensa gratuita a la potestad suprema de la Iglesia, el decreto, al establecer la disolución y la confiscación contra la Compañía de Jesús, viene a decir abiertamente, y sin ambages, que el motivo de todo ello no es sino éste: porque la Compañía de Jesús se distingue de todas las demás Ordenes religiosas, por la obediencia especial a la Santa Sede, y porque la constituciones de la Compañía de Jesús la consagran de modo eminente al servicio de la Sede Apostólica.

Es, por consiguiente, un delito, la obediencia a la Santa Sede? S. E. el Nuncio, encuentra esto tanto más inexplicable, cuanto que el Gobierno de la República quiere y parece que quiere mantener las relaciones diplomáticas con la Santa Sede, y todavía está bien reciente la declaración pública que hizo el primer presidente de la República (la de su toma de posesión), de su respeto profundo hacia el augusto soberano de la Iglesia. No. El peligro no está en la Santa Sede. Sería ocioso y pueril esforzarse en demostrarlo.
 Las cosas tristes sucedidas en días pasados, cuando otro palabra verdadero, según las palabras del mismo Gobierno, ha amenazado al país, ha demostrado, dónde estaba la amenaza.
 Es verdad, sin embargo, que lo que constituye delito en las palabras del decreto, es el mayor título de gloria para la Compañía de Jesús, consagrada de modo especial a laborar, según la bula de Paulo III, por los altísimos intereses espirituales y morales de las almas, y a difundir el nombre, el idioma, la historia y la gloria de España en las más lejanas regiones del mundo.
 Y es verdad también que es un honor inmenso y una satisfacción sublime para la Iglesia, el hecho de que en sus instituciones no se encuentre otra culpa para justificar tales castigos, sino la obediencia al Papa, que es obediencia a Cristo mismo.
 La nota termina renovando con serena calma, pero enérgicamente, la protesta de la Santa Sede contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

SUCESOS

SUSTRACION DE UNA BICICLETA

El sargento del Batallón Ciclista, don Arnoldo Cancio, ha com- parecido en la Comisaría de Vigilancia para denunciar que anoche fué a cenar a una casa de viajeros de la calle de Alcalá Zamora, y al salir, vió que le había desaparecido la bicicleta que dejó a la puerta del edificio.
 La denuncia pasó al Juzgado, ignorándose quién pueda ser el autor del hurto.

DAÑOS E INSULTOS

Por el vecino de esta capital Heliodoro Aguilar Sáez, de 50 años, con domicilio en la calle del Cardenal Almaraz, ha denunciado a Eugenia Mancho y a su hija Buenaventura Cea, que arrancaron unas palomillas que tenía instaladas el primero para colgar ropa blanca e insultaron a la esposa y sobrina del denunciante.
 El Juzgado municipal entiende en el asunto.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

SALA DE SOCORRO

Lesionados asistidos en este establecimiento municipal: Antonio Antolin, de 11 años, herida cortante en la mano derecha.
 Abundio Salazar, de 8, distensión ligamentosa en la articulación radio-cúbito-carpiana izquierda.
 Máximo Antolin, de 26, fuerte contusión en el pie izquierdo (accidente de trabajo).

PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en

PALENCIA

el día 26 de febrero, de nueve a dos, en el "Central Hotel", a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL; de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

Cojín Herniario Prim le protegerá su vida de los inminentes peligros que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

VALLADOLID

25 de febrero, "Hotel Inglaterra", de 9 a 4.

Dr. LEDO
 Piel y secretas
 Núñez de Arce número 4
 VALLADOLID

José Villanueva Sagredo
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
 V. Calderón, 7 (antes S. Juan)
 PALENCIA

M. SAYALERO
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL
 Consulta de 11 a 1
 Menéndez Pelayo, 5. Palencia

GABINETE MEDICO DE M. GEBRIAN
 Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
 Mayor Pral., 35.—PALENCIA

VIDES AMERICANAS
 en todas las variedades
 Pedir precios y condiciones a los grandes viveros de
Andrés Ibarra
 BRIONES (Rioja).—Teléf. 4

Del Ayuntamiento

Un bando sobre la formación de un nuevo Censo electoral

Don Moisés Conde Gómez, primer teniente de alcalde en funciones de alcalde presidente del excentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Palencia

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 26 de enero último, y la Instrucción correspondiente para llevar a cabo un nuevo Censo Electoral, referido al primero de marzo próximo, se va a proceder por agentes de esta Alcaldía a la distribución domiciliar de los Boletines de inscripción que forzosa y necesariamente habrán de ser recogidos en los primeros días del mes de marzo próximo.

Al efecto, y de conformidad con lo prevenido en dicha Instrucción se hace constar: PRIMERO.—Que naciendo del Censo Electoral el principal origen y fundamentos de los derechos ciudadanos, espero que el vecindario, penetrado de la importancia de estos documentos, se apresurará a facilitar su formación llenando con fidelidad los expresados Boletines, de volviéndoles sin excusa ni pretexto a los encargados de recogerlos.
 SEGUNDO.—Para llenar debidamente los Boletines habrá de tenerse en cuenta lo dispuesto en el artículo segundo de la Instrucción, la obligación de llenar un Boletín por cada habitante de un otro sexo de 18 y más años, sean residentes, presentes, residentes ausentes o transeúntes, que en dicha fecha existan en los expresados Municipios.
 Los agentes repartidores y los empleados de las Oficinas municipales ilustrarán a las personas que lo requieran respecto del modo de llenar las hojas y aclararán las dudas que puedan ocurrir.
 TERCERO.—Las cédulas de vecindad serán cubiertas por el suscritor o algún miembro de su familia, quienes las autorizarán en unión del agente repartidor, y si aquellos o personas de su familia no supiesen o pudieren hacerlo, las llenará repetido agente con los datos que le facilite los interesados.
 CUARTO.—Se promete esta Alcaldía que el espíritu de ciudadanía, cada día más vivamente sentido en esta ciudad, se mostrará cumpliendo este deber con toda fidelidad, pero, por si, lo que no es de esperar, se presentase algún caso de resistencia, tiene que hacer presente que según lo dispuesto en el artículo 19 de repetida Instrucción constituye delito de falsedad en materia Electoral cualquier omisión intencionada o alteración de la verdad que se cometa en los documentos del Censo y que serán castigados con multa de 25 a 500 pesetas los que nieguen o retarden la entrega de los boletines o dificulten la realización de las operaciones censales.

Palencia, 22 de febrero de 1932.—Moisés Conde.

traneúntes, que en dicha fecha existan en los expresados Municipios.
 Los agentes repartidores y los empleados de las Oficinas municipales ilustrarán a las personas que lo requieran respecto del modo de llenar las hojas y aclararán las dudas que puedan ocurrir.
 TERCERO.—Las cédulas de vecindad serán cubiertas por el suscritor o algún miembro de su familia, quienes las autorizarán en unión del agente repartidor, y si aquellos o personas de su familia no supiesen o pudieren hacerlo, las llenará repetido agente con los datos que le facilite los interesados.
 CUARTO.—Se promete esta Alcaldía que el espíritu de ciudadanía, cada día más vivamente sentido en esta ciudad, se mostrará cumpliendo este deber con toda fidelidad, pero, por si, lo que no es de esperar, se presentase algún caso de resistencia, tiene que hacer presente que según lo dispuesto en el artículo 19 de repetida Instrucción constituye delito de falsedad en materia Electoral cualquier omisión intencionada o alteración de la verdad que se cometa en los documentos del Censo y que serán castigados con multa de 25 a 500 pesetas los que nieguen o retarden la entrega de los boletines o dificulten la realización de las operaciones censales.

Palencia, 22 de febrero de 1932.—Moisés Conde.